

Presentación

El número 28 de la revista GénEros presenta gran variedad de realidades y problemáticas abordadas desde diferentes enfoques que enriquecen las discusiones en torno a las temáticas que se abordan, como la homosexualidad, violencia feminicida, paridad de género, empoderamiento, conciliación laboral, incorporación laboral, competitividad, discriminación y feminismo, entre otros. En esta ocasión ofrecemos diez artículos de investigación, cinco de divulgación, dos poemas y tres reseñas, que nos muestran diversas miradas de la investigación social desde la perspectiva de género.

La sección de “Investigación” comienza con el trabajo de Mayra Patricia Rangel Sandoval y Gpe. Adriana Cruz-Manjarrez, denominado “La verdad no me gustaría regresar a ese lugar de donde salí, muchos malos recuerdos, muchas cosas feas’. Violencia de género y migración forzada en personas homosexuales de Centroamérica a México”, en donde a través del método etnográfico, analizan las causas sociales de la migración en la experiencia de personas homosexuales provenientes de Honduras durante su tránsito por México, cuyos hallazgos muestran que su decisión de emigrar proviene de la violencia de género que viven en sus lugares de origen, violencia que les acompaña durante su recorrido migratorio y persiste hasta su lugar de destino.

En el segundo artículo “La homosexualidad en la tercera edad a través de los filmes Hannah Free (Wendy Jo Carlton, 2009) y Cloudburst (Thom Fitzgerald, 2011)”, su autor, Alfonso Ortega Mantecón, utiliza el modelo de cohortes propuesto por Sue Westwood para analizar la homosexualidad de las personas adultas mayores en estos dos filmes, donde sus protagonistas son mujeres homosexuales, en los que recupera situaciones, abusos y estigmas a las que se ven sometidas en un mundo heteronormado.

María de Jesús Ávila Sánchez y José Alfredo Jáuregui Díaz abordan las “Características de la violencia feminicida en Nuevo León, 2016-2019”, y muestran e identifican la magnitud, evolución y características de las niñas y mujeres asesinadas, así como las particularidades de

los feminicidios directos e indirectos en dicho estado durante el período abarcado. Utilizan la epistemología feminista para promover la visibilización de los delitos cometidos por la condición de género de las víctimas.

En “De la enseñanza de la ciencia a la educación científica de las niñas con una perspectiva de género”, de Elsa S. Guevara Ruiseñor y María Guadalupe Flores Cruz, se discuten las limitaciones de la enseñanza de la ciencia, que no considera el papel que tiene el orden de género en sus propuestas educativas, y plantean la necesidad de promover una educación científica que elimine el androcentrismo y el sexismo, así como que fomente en las niñas cualidades como el pensamiento crítico y el derecho a la insolencia, la rebeldía y la autonomía.

En “Paridad de género en cargos de elección popular: Jalisco, elecciones 2015 y 2018”, de Diana Melchor Barrera, se analizan los marcos normativos sobre la paridad de género a nivel nacional y local, así como algunos efectos en las mujeres que ocuparon cargos de elección popular. Asimismo, se ofrecen herramientas para comprender la subrepresentación de las mujeres en los cargos de elección popular en dicho estado.

Miriam Edith Pérez-Romero, Antonio Kido-Cruz y Martha Beatriz Flores-Romero abordan la “Competitividad y discriminación por género en salario para ocho nodos turísticos mexicanos”, analizando el comportamiento de los ingresos de mujeres y hombres durante las últimas dos décadas. Utilizan las variables de sexo, ingresos por hora, años de escolaridad, experiencia y brecha salarial por género, y el modelo de salarios de Mincer como modelo explicativo de la competitividad, encontrando en sus hallazgos mayor discriminación salarial en perjuicio de las mujeres.

“Incorporación de mujeres al mercado laboral y su distribución espacial por áreas de marginación en Hermosillo, Sonora, México”, de Hugo César De La Torre Valdez, Diana Irais Cuamea Piña y Erika Olivas Valdez, analiza el comportamiento de la población femenina ocupada a través de una superposición geométrica de áreas geoestadísticas básicas (AGEB) con polígonos de marginación de bases de datos de la población femenina ocupada y áreas de marginación por AGEB con el apoyo de un sistema de información geográfica, cuyos resultados muestran un incremento significativo de mujeres en el mercado laboral,

un incremento disperso que las coloca en un entorno de marginación, lo que puede incidir en su baja participación laboral en el mercado formal y su alta participación dentro del mercado laboral informal.

María del Pilar Hernández Limonchi y Olga Salido Cortés, en su artículo “Estudio comparativo sobre las medidas de conciliación trabajo-familia: España-México”, exponen las medidas establecidas en las políticas públicas de ambos países, parten del principio de la igualdad efectiva de oportunidades, de trato y equilibrio en la vida personal y laboral de hombres y mujeres y que las labores domésticas y de cuidados no deben recaer de manera exclusiva en ellas.

María Luisa Saavedra García y María Elena Camarena Adame, en su artículo “Las brechas de género y el empoderamiento femenino en México”, examinan la situación de la mujer mexicana con relación al empoderamiento económico, político, educativo y de salud, y su conexión con las brechas de género y el índice de desigualdad de género. En sus hallazgos encuentran que el empoderamiento económico y político aún representan un reto para las mujeres; en educación, aunque no se reflejan rezagos, ellas tienen aún poca participación en las carreras de ciencias, ingeniería, tecnología y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés); y en el índice de salud, donde su crecimiento en los últimos años ha sido negativo.

Silvia Montejo Murillo y Citlalin Ulloa Pizarro, en su artículo “Mujeres mayas yucatecas en acción colectiva: Una mirada a su identidad de género desde el feminismo comunitario”, abordan desde la teoría del feminismo comunitario, con un enfoque cualitativo y un método etnográfico, las identidades de género vivenciadas por estas mujeres y, donde a través de la reflexión, logran cierto control de sus vidas, mayor autonomía y acceso a las oportunidades.

En la sección de “Divulgación”, el artículo “La heterosexualidad como objeto de estudio feminista: Un recorrido histórico”, de Andrea Ávila De Garay, hace un breve recorrido acerca del término heterosexual; el antes, durante y después de su incursión en el discurso feminista; muestra la poca discusión que existe del término y resalta la necesidad de cuestionar su naturalidad para comprender su influencia como identidad hegemónica en la perpetuación de un sistema patriarcal.

Diana Lilia Trevilla Espinal e Ivett Peña Azcona, en su trabajo “Ciencia y feminismo desde el cuerpo-territorio en los estudios socioambientales”, plantean el reconocimiento como mujeres de Abya Yala, retomando las experiencias individuales y colectivas de activistas feministas, estudiantes e investigadoras involucradas en procesos socioambientales, reivindicando el potencial creativo que desde los cuerpos-territorios suman al pensamiento crítico a favor de la autonomía y la emancipación, y promueven una mirada crítica en el ámbito académico, al reconocer la persistencia de sesgos y relaciones de poder que reproduce la estructura de opresiones.

“La fotografía de Ana Álvarez-Errecalde como propuesta reparadora del miedo cultural al dolor y al parto. Una lectura desde el marco butleriano y el giro afectivo”, de María Isabel Imbaquingo Pérez, examina el conjunto fotográfico *Nacimiento de mi hija*, de la artista argentina Álvarez-Errecalde, y reflexiona sobre las representaciones discursivas del parto a través del análisis de la noción del cuerpo. Plantea la necesidad de cuestionarnos los marcos de interpretación asociados al parto y de reivindicar el miedo cultural asociado al dolor o la exposición de los órganos expuestos como condición de posibilidad de reconocimiento y afirmación del yo.

“La lente del género: La corporalidad desde la mirada de fotografías”, de Carolina Serrano Barquín, Emilio Ruiz Serrano, Héctor Serrano Barquín y Fernanda Valdés Figueroa, plantea las prácticas fotográficas a partir de una visualidad genérica desde la teoría feminista y la semiótica. Expone cómo, desde la reciente incursión femenina en la fotografía artística, históricamente las mujeres han pintado muy pocos desnudos masculinos y su trabajo se ha plasmado en rostros, figuras paternas o conyugales como sus aspectos centrales.

Alejandra Val Cubero, en su ensayo en inglés “Feminism and Film in Transition in Spain: Margarita y el lobo (1969) and Vámonos, Bárbara (1978), by the Director Cecilia Bartolomé”, expone cómo estos filmes son piezas clave para entender las prácticas de resistencia contra el régimen de Franco durante los años sesenta y setenta. Obras cinematográficas que destacan la complejidad de las relaciones de género, las relaciones de

clase y de poder que instituciones como la iglesia tenían en la sociedad española y particularmente en la vida de las mujeres.

En la sección de “Arte y Letras” podemos deleitarnos con dos poemas de Ada Aurora Sánchez, denominados “Instante” y “Recuerdos, sí”, que nos sumergen con sus letras a momentos, añoranzas, recuerdos y esperas.

En la sección de “Reseñas”, Luz América Mendoza García presenta el libro “El género en la ley penal: Crítica feminista de la ilusión punitiva” de Lucía Núñez, en cuya obra se ofrece una investigación inédita del papel histórico de la ley penal mexicana en la producción y reproducción de la desigualdad, utilizando las herramientas teóricas de las categorías género y delincuente para desarrollar el concepto de *coordinadas de subjetivación* de género y explicar las expresiones y reproducciones de la ideología de género en la ley penal.

Ricardo Carlos Ernesto González reseña el libro “Forjando igualdad. Narrativas sobre el desarrollo de liderazgo en microempresarias michoacanas” de Mónica Ayala-Mira, el cual considera una obra crítica y aguda desde un enfoque de la teoría feminista, que pone en cuestión el *comfort* que lo masculino ha generado en las sociedades heteropatriarcales.

Por último, María Belén Riveiro nos introduce a un estudio sobre editoriales que incorporan la perspectiva de género y, en este sentido, la reseña del libro “Toronto Trailblazers” de Ruth Panofsky, realiza una exhaustiva investigación para visibilizar y analizar el rol y el aporte de mujeres al mundo editorial canadiense de idioma inglés del siglo XX.

Las ilustraciones que acompañan este número son de la artista colimense Sofía Hernández, quien despliega una muestra de colores y trazos que nos llevan a momentos y vivencias diversas, que dan vida y significancia a una gran variedad de escenarios.

ANA GABRIELA HERRERA RAMOS
Editora